

Decreto N.º 2 de 1942.

(Enero 2 de 1942)

Por el cual se hace un nombramiento

El Alcalde de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales

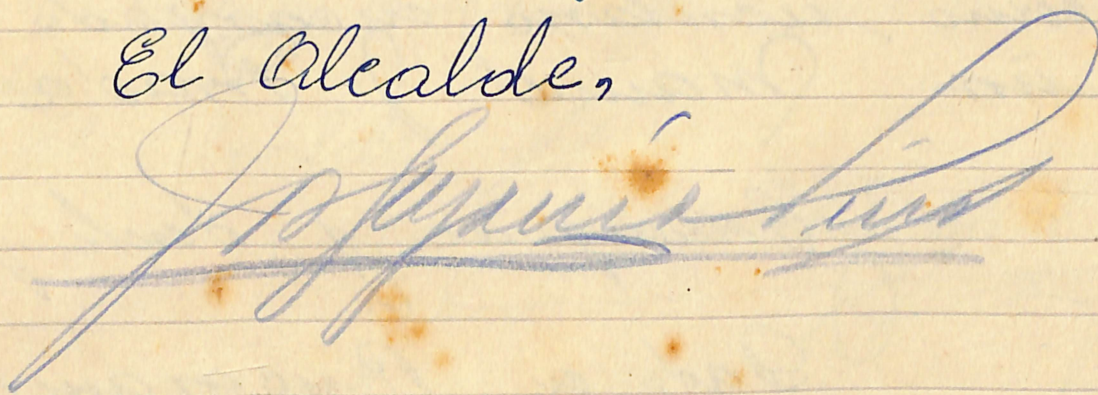
Decreta:

Artículo Único. Por no haber aceptado el Dr. José Antonio Parra el cargo de Ingeniero Jefe de Obras Públicas Municipales, para lo cual había sido nombrado por Decreto de esta misma fecha, nombrase en su remplazo interinamente al Dr. Alejandro Castillo.

Comuníquesele y dígase posesión.

Dado en Bucaramanga, a dos de enero de mil novecientos cuarenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,

